

105519

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Evo

2001 OCT 15 11:00 10

30364

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-----

ALEJANDRO ERNESTO GANGOTENA WEISSON, en mi calidad de Gerente y representante legal de ORLOK S.A., a usted atentamente comunico:-----

Que el día 20 de agosto del 2001 procedí a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes cesiones de acciones, que me fueron comunicadas mediante carta:-----

1.- CERTIFICADO PROVISIONAL No. 01.- De propiedad del señor Francisco Gabriel Villacís García, contentivo de 799 acciones, se cede a favor del señor Alejandro Ernesto Gangotena Weisson.-----

2.- CERTIFICADO PROVISIONAL No. 02.- De propiedad de la señorita Colombia Elizabeth López Muñoz contentivo de 1 acción, se cede a favor del señor Alejandro Ernesto Gangotena Weisson.-----

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América y están pagadas en un 25% de su valor.-----

Por consiguiente, el Capital Social de ORLOK S.A. queda conformado de la siguiente manera:-----

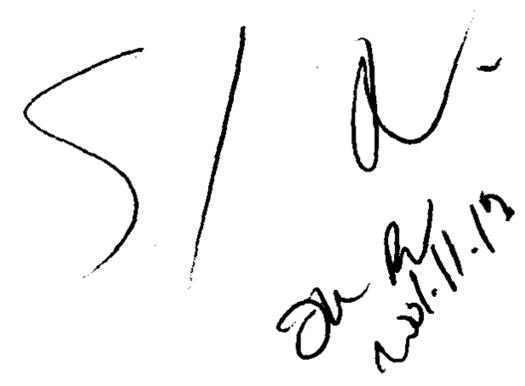
NOMBRES	C.C.	ACCIONES
Alejandro Ernesto Gangotena Weisson	090393771-2	800
SUMAN		800

Atentamente,

p. ORLOK S.A.


Alejandro Ernesto Gangotena Weisson
Gerente
C.C. No: 090393771-2

Colombia López Muñoz C.C. 0913754354
Francisco Villacís García C.C. 0908976863


2001.11.15

16 OCT. 2001